

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa...

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre. 3.75 pesetas. Fuera de la capital, un trimestre. 4.50 pesetas.

Número suelto cinco cts.

Número atrasado diez cts

Dos ediciones diarias.

Viernes 21 de Junio de 1918.

Año XXXIV-Núm. 10.443

ASUNTOS LOCALES

El Colegio de Trilingüe y el Ministerio de Hacienda

Actividad plausible.- Antiguas gestiones.- La propiedad de un edificio. Dice el ministro de Hacienda.- Cesión necesaria. Obras a realizar.

Los representantes salmantinos en el Parlamento sienten una noble emulación, no por necesaria menos digna de estimular con el elogio, en pró de los intereses de nuestra provincia.

En una y otra Cámara su intervención es constante y eficaz, y de ello nos felicitamos con la cordialidad que nos dicta nuestro anhelo de mejoramiento en la vida de Salamanca.

Ultimamente el senador Sr. Esperabé, ha conseguido que en la cuestión del Colegio de Trilingüe se concreten ciertos extremos que pueden marcar una definitiva orientación en este importante asunto.

Como es sabido, hace más de dos años se pidió la cesión del edificio del Colegio de Trilingüe al ramo de Guerra, para que de ese modo se hicieran en él, por dicho Ministerio, las obras necesarias para alojar todo el regimiento de Albuera.

El asunto se hallaba sin resolver, y hasta se llegó a decir que el expediente había desaparecido.

En tal estado, el Sr. Esperabé trató dos veces en la Alta Cámara de dicha cuestión, y pocos días hace se dirigió al Sr. González Besada por habersele indicado que la Hacienda sostenía que el Colegio de Trilingüe era de su pertenencia.

Así, en efecto, y en comprobación de ello, he aquí la carta que el ministro de Hacienda envía al senador por la provincia de Salamanca.

«Excmo. Sr. D. Enrique Esperabé. Mi querido amigo: Contesto su muy gratadel 15 del corriente, manifestándole que con fecha 4 de Mayo próximo pasado se dictó una R. O. significando al Ministerio de Instrucción pública que el edificio Colegio Trilingüe de Salamanca, pertenece al Estado, y por consiguiente, que cualquiera determinación que haya de tomarse respecto a la cesión del mismo, corresponde al Ministerio de Hacienda.

Bastará, pues, que se haga esa petición por el de Guerra, para que la Hacienda acuerde enseguida sin el menor inconveniente dicha cesión.

Sabe es suyo buen amigo, A. G. Besada».

Nos consta que, como complemento de sus gestiones, el Sr. Esperabé ha conferenciado con el ministro de la Guerra para la cesión al Ministerio cuya cartera desempeña el general Marina, del edificio de Trilingüe y de este modo poder acordarse la realización de las necesarias obras de ampliación y mejoramiento del local, resolviendo así tan interesante y asendereado asunto.

MADRID AL DIA

CRONICA NEGRA

La crónica negra registra hoy varios sucesos luctuosos, entre los que figuran dos atropellos causados por otros tantos automóviles, de cuyas resultas quedó un caballero mal herido y muerta una mujer Cuatro obreros fundidores se abrasaron en una fábrica de la calle de Toledo, pasando al Hospital malamente. Un marido engañado vino de súbito y sorprendió a su mujer en íntimo coloquio con otro caballero, a quien disparó cuatro tiros que le produjeron sendas heridas. Además mató a la esposa adúltera. Este drama calderoniano se comenta hoy extraordinariamente. También es pasto de las conversaciones populares la doble cogida que presenció la afición el martes en la plaza de toros; fueron enganchados por unos respectivos cuernos Dominguín y Varellito, «ambos a dos», como ha escrito un ilustre literato en cierta crónica muy elegante.

Ha muerto de muerte natural el antiguo periodista D. Martín Lorenzo Coria, exdirector de «La Correspondencia» y de «El Globo». Los compañeros sentimos mucho esta desgracia. Ya ven ustedes si trae sucesos luctuosos la crónica negra. Por fortuna, en el mundo político no hay nada que lamentar.

Las huelgas siguen su curso, tanto la de sastres como la de aurigas. Ha empezado la de curtidores. Se continuará, que veo impreso al pie de los folletines.

Nos hemos salvado de una explosión anarquista. Hemos detenido a un áraba italiano y vigilamos a otros. Claro que hablo impersonalmente, o poniéndome en el lugar de los policías aprehensores y vigilantes. Yo me limito a elogiar en público su mérito y a congratarme de nuestra salvación.

Ha sido disuelta y cogida una banda muy peligrosa. Titulábase «La banda negra» y estaba formada por chiquillos entre carboneros y «carbonarios». Decíanse éstos, como es de presumir por el título, a robar carbón, materia preciosísima en los tiempos que corren. El capitán se llamaba, y se llama, pues no ha muerto, Carbón precisamente.

Hay predestinaciones, y por eso yo soy determinista en clase de filósofo.

Todavía no ha sido disuelta la banda que enviaba a los niños incluseros a la otra banda, ni, en rigor, nos consta su existencia.

Después de mucho averiguar, no resultan editores responsables de tantos crímenes cometidos, no a causa del carbón, sino de la leche. He aquí un doloroso contraste al blanco y negro. ¡Bona lánina para una ilustración! Aprovechad la idea, dibujantes madrileñistas.

A un lado, y en el paseo Imperial, entre guardias, todo muy negro, esportillas de carbón, y el «Manchao», el «Yerbas», el «Ceuta», el «Chimenes», y el «Taboada», con su capitán Carbón al frente, y al otro, la Inclusa sembrada de cadáveres infantiles, sin guardias y con un letrero en el que aparecía este singular anónimo: «Don Nadie», todo muy blanco.

Los poetas parodistas, y también madrileñistas, pueden utilizar la célebre estrofa del «Cirano», en que se habla del capitán Carbón y los cadetes de la Gascaña, sustituyendo a éstos con los infantes fallecidos durante la herodiada; porque a mí no me cabe duda, aun cuando nadie encuentre al autor, de que esos pobres niños sacrificados tenían a un Carbón muy grande, muy obscuro y muy duro, por bárbaro capitán.

Pallot.

Notas de sociedad.

Viajes.

Han salido: Para Madrid, D. Juan González Soler.

—Para Alcañices (Zamora), el juez de instrucción de aquel distrito y particular amigo nuestro, D. José Cimas Leal.

—Para Haro (Logroño), el propietario argentino D. Manuel Sáez, que ha pasado unos días en casa de sus hermanos los señores de Sáez (D. Guillermo).

—De Cáceres para Ciudad Rodrigo, el médico de aquella capital D. José Fuentes Serrano.

—Han llegado: De Madrid, el propietario D. Justo Sánchez Tabernero y su distinguida familia.

—De Peñaranda, el industrial D. Federico Cardo.

Enfermo.

Se encuentra muy mejorado de la grave dolencia sufrida, el propietario D. Hipólito Bartol, habiendo llegado a esta de Santander, con motivo de su enfermedad, sus hijos, los Sres. de Cospedal.

Fallecimiento.

En Melilla ha fallecido el distinguido teniente de artillería D. Jaime M. Díez de Mogrovejo, casado con D.ª Rosario Ramonet, hija del conde de Venadito y hermana de la condesa de Francos.

Reciba la atribulada familia nuestro pésame.

Varias.

En la parroquia de la Santísima Trinidad (Arrabal del Puente), ha recibido las aguas bautismales el primogénito de nuestros buenos amigos los industriales de Chamberí Sres. de García (D. José), imponiéndose al neófito el nombre de Pepito.

Fueron padrinos D. Juan Hernández, de Santibáñez de Béjar, y D.ª Amada García.

El acto se celebró con gran esplendidez.

Reciba la familia del recién nacido nuestra enhorabuena, extensiva al abuelo del mismo, D. Lucio García.

IDEARIO CASTELLANO

La parda llanura.

No es afirmar ninguna aseveración iconoclasta, que el tópic más socorrido, más empleado y más gastado en toda la literatura «chirle» que ha cantado la llanura de Castilla, ha sido el embutir en todos los ditirambos impresionistas «la parda y monda llanura castellana».

Yo no motejo la insinceridad con que la frase ha sido solicitada en todo escrito que se enorgullece de «haber visto» la meseta central española.

Sería una puerilidad manifiesta negar los descampados inacabables, los yermos infinitos que se suceden en la ondulación suave de la campiña de Castilla, sin que un árbol raje con su copa florida la arista rectilínea y tajante del horizonte indefinido.

Pero digo que ha constituido una obsesión profunda para toda la literatura que aún conocemos y aún disfrutamos, el no encontrar otro motivo de emoción paisajista que el plano gris y uniforme de los campos de nuestra tierra, que cortan la perspectiva en dilatadísimos perfiles.

No parece sino que en el propio solar salmantino, calvo y pelado como un secal por la región armuñesa, no tuviese hincado en su co-

razón el bosque florido de la serraña de Sequeros, y la pincelada abrupta, montuosa, encaperuzada, de nieve de la campiña bejarana.

Pero es lo cierto que la parda y monda llanura» ha prevalecido sobre el encanto pagano de estos rincones donde cada primavera renueva el verdor de su vegetación ubérrima y el madrigal de sus arroyos que se despeñan en los precipicios como una sonata de titanes mitológicos.

Bien está que buscando un rasgo distintivo que caracterice la modalidad del terruño de Castilla, se haya entronizado su estéril brusquedad que hiere los ojos al mirar los campos firmes, las vesanas ocres, los montículos pelados, las serranías inhóspitas.

Pero es hora que este sentido de mero gorgorito que ha presidido el canto literario de la meseta central, se convierta en un agudo aguijón que obligue y despierte la necesidad para poblar de arbolado la desolación aterrador de nuestras campiñas. Que «la parda llanura» se convierta de grito sensible en una protesta vigorosa contra la indefensión forestal que azuza contra los moradores del llano las enfermedades, las crudezas climatológicas, la irregularidad del régimen pluvial, el sentido hosco de una belleza natural que se adentra en los espíritus, secando sus alegres inclinaciones nativas para convertirlos en rígidos esqueletos de emociones momificadas.

Es hora de que una política de prudentes previsiones, de sanos horizontes quebrados de esperanzas, de santas inquietudes por el porvenir de Castilla, enseñe a los labriegos de este llano despoblado y estéril, rugoso é inclemente, la oración del excelso poeta de Asís: ¡Hermano árbol...!

D. R.

EL DIA EN EL CONCEJO

Lo del Colegio de Huérfanos de Carabineros.

Un telegrama.- Los jefes y oficiales del Cuerpo, votan por el traslado del Colegio a Salamanca. Otro telegrama del Director general.- Dice el Alcalde.

La cuestión relacionada con el proyecto de traslado a Salamanca del Colegio de Huérfanos de Carabineros, que en la actualidad reside en El Escorial, ha entrado en una nueva y favorable fase, que hace concebir, hoy por hoy, la seguridad de que dicho instituto será instalado en nuestra capital.

Como recordarán los lectores de EL ADELANTO, el Sr. Iscar, primero en unas declaraciones que hizo a un redactor de este diario, y después contestando a preguntas que en la última sesión del Concejo le dirigiera un concejal, declaró que de este asunto nada se podía decir ni tampoco hacer, en tanto se recibiese respuesta a la carta enviada a los directores del Colegio, dándoles cuenta del resultado de la suscripción abierta y de la seguridad de construirse un edificio para su instalación en Salamanca.

La esperada respuesta llegó ayer en telegrama que le fué enviado al Sr. Iscar por el Director del Colegio. Fácilmente se comprende, ahora, el retraso de la contestación, si se tiene en cuenta el procedimiento empleado para aceptar ó desechar el ofrecimiento hecho por Salamanca: los jefes y oficiales del cuerpo fueron consultados, y cada uno de ellos tuvo que emitir su voto. Y hasta no recoger todos ó su inmensa mayoría, no podía el Sr. Director dar una categórica respuesta al Alcalde del Ayuntamiento salmantino.

El telegrama decía que en la votación habida entre los señores jefes y oficiales del cuerpo de Carabineros para resolver el asunto del traslado del Colegio de Huérfanos a Salamanca, habíanse recogido ya 395 votos, otorgados a favor de dicho traslado a nuestra ciudad, de los 400 de que se compone la oficialidad.

Como se ve, pues, por mayoría, más bien por unanimidad, pues los cinco votos que faltan seguramente son también favorables, los dignos jefes de Carabineros acuerdan el traslado del Colegio a Salamanca, correspondiendo de este modo al esfuerzo que el Municipio y la ciudad ha hecho para tales fines.

Además, el Sr. Director general de Carabineros, en telegrama también, anunció al Alcalde el acuerdo de traslado del Colegio a nuestra capital.

Al ser conocida ayer, en el Ayuntamiento, la noticia, causó excelente impresión entre los concejales, a quienes el Alcalde se la comunicó.

Bien pronto corrió por la ciudad, causando también la misma agradable impresión. En su virtud, y teniendo en cuenta las favorables noticias recibidas, el alcalde, Sr. Iscar, nos manifestó que inmediatamente reunía a las comisiones que entienden en el asunto, para darles

cuenta de los telegramas habidos y proceder a los trabajos necesarios para la construcción del edificio en el que ha de instalarse el Colegio.

El Sr. Iscar tenía anoche el propósito de reunir hoy mismo a las comisiones aludidas.

Además, el Alcalde esperaba que en el correo de hoy llegasen noticias ampliatorias de los telegramas cursados.

Desde hoy, pues, comenzarán los trabajos preliminares para llevar a cabo el proyecto de instalación del colegio.

Las comisiones, con los nuevos informes que seguramente se recibirán, procederán a realizar su labor y a señalar sitio de emplazamiento del edificio y otra porción de detalles con este importante asunto relacionado.

Seguiremos teniendo al corriente a nuestros lectores de todo lo que se relacione con esta cuestión, que, de llevarse a cabo, como parece ya seguro, ha de contribuir grandemente, aparte del beneficio que con el Colegio pueda hallar la ciudad, a aliviar la honda crisis obrera que se siente en Salamanca, pues con la construcción del edificio en el que los huérfanos han de instalarse, han de encontrar ocupación un crecido número de trabajadores que, de otro modo, dada la escasez de obras y la carestía de materiales, no habrían de encontrar.

Quisicosas.

Ni en Lombardía, ni en Cristianía, ni en el Japón, ni en el Pedro-o, ni en el Zarzoso ni en el B. don. Ni la Germana, ni la Cipriana, ni la Isabel, ni D. Pascasio, ni D. Evasio, ni D. Sañuel. Ni el de la tienda ni el de la Hacienda, ni el general, ni el perdulario, ni el anticuario, ni el concejal. Ni el de la caza, ni el de la Plaza ni el del café, ni el elocuente, ni el medicante, ni el del chaqué... (y no prosigo, lector amigo, la enumeración, porque estaría quizá hasta el día de la Ascensión), sabe a estas horas que previsoras prendas tomar. Que el tiempo es varío y extraordinario pero a rabiar. El sol abrasa, hieva que arrasa. Nieve, calor, y a ratos frío... Yo me hago un llo muy superior. ¿Pido el brasero? ¡Voy al helero! No sé, no sé. Ni en Lombardía, ni en Cristianía... (Bueno, otro día continuaré).

PARA ALUSIONES

Gemidos y esperanzas.

Justificación ó introito.

Me interesa hacer constar, ante todo, que no es mi deseo derivar estas notas en polémica. (Cosa que a más de «no llevarse» hoy día, es completamente ineficaz, según creo). Aparte de esto, dudo mucho del interés que pudiera inspirar una cuestión de «aspectos» para interpretar un problema, pues estas maneras de ver distintamente las cosas, responde casi siempre a las «posiciones», distintas también, que ante aquellas tomamos. Y, finalmente, dudo aún más del derecho que yo pueda tener a distraer la atención de los lectores de un diario.

Teniendo en cuenta estas consideraciones y apesar de ellas, me veo obligado a contestar, brevemente, la alusión directa hecha a mí por el redactor de este periódico, Sr. Rayo, en una de sus brillantes crónicas habituales.

Razonamiento en escalones.

Primeramente recomiendo al cronista—y perdone la confianza—la lectura del artículo precedente y del posterior al comentado. Ellos darán una visión más completa de mi pensamiento.

Y quizá respire en todos, entre tantos gemidos, una firme esperanza en las virtudes sinceras, saturadas y humildes que rigen nuestra raza y su destino. Acaso sirvan para comprobar la frase del místico: el gemido es anejo a la esperanza.

En segundo lugar, me creo obligado a expresar claramente mi opinión acerca de los «noventaochistas». Es esta una cuestión también de «posiciones», como digo antes, y en ella, por mi parte, la suerte está echada. Me parece su labor una labor estimable, en algunos momentos utilísima y patriótica siempre. Yo soy de los que creo en la fuerza sugestiva y ejemplar de unas palabras bien escritas. Debo advertir que para mí, palabras insinceras no son palabras que estén escritas bien). Y no

paso por el aro, que es hoy moda epidémica, de execrar los pocos valores modernos que hemos tenido después del desastre.

Aunque tampoco me limito a caer en un círculo cerrado y no ver fuera de ese grupo la obra imperturbable, quizá más segura, de otros (hombres de ciencia, artistas, industriales, etc.).

Sin negar por esto que a la labor de piqueta debe seguir la de reconstrucción, y por lo mismo, para concluir, voy a esquematizar aquí mis anhelos, muy sucintamente.

Soluciones provisionales; fuerzas paralelas; labor callada y continua.

Para nuestro problema de Castilla veo la necesidad inmediata de trabajos aunados. Serán acometidos por fuerzas paralelas, quiero decir, por todo aquel que pueda aportar algo en su campo de acción. No cabe en esto dilación ni excusa.

Esta labor será callada é ininterrumpida; observando, analizando, haciendo; hablando poco, quietísimo. Abstrayéndose de las atmósferas «optimistas» de políticos, «héroes locales» y sinónimos. (Y aquí, una «observación». El pesimismo, precisamente, nace más que de leer, de ver. Si el mio fuera fruto de ciertas lecturas, como cree el cronista, lo acrecientan las impresiones directas. Que salgan los optimistas por esos pueblos de Dios y vean cómo vive aún cierta gente! A las Hurdes, por ejemplo, a pesar del esfuerzo noble de algunos durante los años que van de siglo. Cosas necesarias en esta empresa: 1.º Eruditos y artistas, para intentar una reconstrucción verdadera del valor «Castilla» y del localismo castellano, y relacionarlo luego con sustancias cardinally españolas. Esta labor no recibirá la afrenta del tiempo si se hace con fe y con inteligencia. (El cronista verá en ese ensayo mio un brevisimo índice de los que hasta ahora han laborado en ello, de un modo ó de otro).

2.º Todos los demás trabajadores que pongan su energía en trabajar por nuestra tierra (el agricultor, el industrial, etc.). 3.º Una posición irreducible: exclusión radical del «político» en tanto este sea sinónimo de incompetente, oquedad

NOTAS POLITICAS

El problema de la tierra en el Congreso.

Toda la prensa de Madrid, y con antelación nuestra información telegráfica, nos ha dado cuenta de haberse planteado, siendo tema de discusión, el problema de la tierra.

Terminada la interpelación suscitada por el vizconde de Eza, relativa a la obra del Gobierno en materia de economía agrícola, interpelación que dió motivo para que los señores Matesanz y el autor de la interpelación pusieran de manifiesto las lesivas medidas que a su juicio se derivaban de las disposiciones de la Comisaría de Abastecimientos, finalizó el debate el Sr. Ventosa, justificando y razonando el carácter de sus circulares.

Estimó entonces el Sr. Villalobos que el debate se había circunscrito a determinados temas agrarios, pero que quedaban al margen de la discusión innumerables problemas de capital importancia para la agricultura.

Y para suscitar la interpelación del vizconde de Eza, presentó en la mesa del Congreso una proposición incidental, que con él firmaron los Sres. Prieto, Arsuaga, Villamil, Castrovido, Pi y Suñer y Barriobero. En dicha proposición se ponía de manifiesto que, habiendo cuestiones fundamentales para los agricultores que habían sido silenciadas en el debate agrario, proponían la prórroga del mismo.

El Sr. Villanueva accedió a que el Congreso conociera de dicha proposición. Y en la sesión de anteyer, después de leída, Filiberto Villalobos la defendió, pronunciando un documentado discurso, que fué seguido con vivo interés por toda la Cámara.

El Sr. Villalobos abordó inmediatamente el problema de los arrendamientos. Glosó los artículos de su proposición de ley que se refieren a los años y condiciones de los contratos de arriendo, demostrando con manifestaciones de realidad salmantina la justicia que preside a la reforma que propone.

Con un conocimiento preciso y profundo de la materia, expuso ante el Parlamento la clásica y española tradición legal de la reforma agraria, entroncándola en saludables y fehacientes testimonios tomados de disposiciones de Carlos IV.

Reputó necesaria y urgentísima la modificación de los artículos del Código civil, que se refieren al arrendamiento de predios rústicos que amparan todo el régimen de opresiones a que hoy dan lugar los contratos.

Después de explicar con copia abundantísima de datos todo el espíritu de su programa agrario, denunció el señor Villalobos la despoblación forestal que se está llevando a cabo en las dehesas salmantinas, cuyos propietarios, estimulados por el alto precio que hoy tienen las cortas, han destruido más de 300.000 encinas en la provincia.

El dato produjo gran sensación en la Cámara, subrayando el interés con que

vacía y audaz que va a lo suyo (colocar el hijo, casar la sobrina, ser botijillo de vanidad, etc., etc.).

«Siento que esto se haya extendido mucho. Y si al hablar del labriego castellano lloré demasiado, amigo Rayo, quizá fuese por el recuerdo del clásico mito sagrado—que pudiera reproducirse en Castilla, cambiando los motivos del símbolo—el de aquellos agricultores macedonios que lloraban el misterio de las fiestas demétricas en honor de Ceres, es decir, el enterramiento anual de los granos de trigo y el descenso de Demeter a los infiernos para recuperar al hijo de sus entrañas y hacerlo florecer en espigas maduras.

Angel Ledesma.

UNA CIRCULAR

Las subsistencias

La Junta provincial de Subsistencias, y en su nombre el Gobernador civil, ha enviado, para su publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia, la siguiente circular, que aparecerá en el inmediato número de dicho periódico.

Al examinar, dice, esta Junta los resúmenes de altas y bajas, formados por los Sres. Alcaldes de esta provincia, se encuentra con que han dejado de remitir altas 351 Ayuntamientos y bajas 277, y no concibiendo que en todas estas Corporaciones que han dejado de cumplir el servicio no hayan sufrido modificación sus existencias durante el pasado mes de Mayo, llamo la atención de los Sres. Alcaldes a fin de que hagan conocer a sus administrados la obligación en que se hallan de cumplir con escrupulosidad dicho servicio, único modo de conocer mensualmente la situación de las existencias, según determina la circular de la Comisaría general de Abastecimientos, de 19 de Abril último.

De no hacerlo así, me veré en la sensible necesidad de imponer correctivos a los Sres. Alcaldes y a los tenedores de especies que no declaren sus altas y bajas.

El gobernador presidente, Evasio Rodríguez Blanco.

eran oídas las palabras del diputado a Cortes por Béjar.

Se ocupó, por último, el Sr. Villalobos de la circular de la Comisaría de Abastecimientos, que tanta alarma injustificada ha promovido, explotada por cabezallas y caciques. Alabó el sentido de las disposiciones del Sr. Ventosa, para obtener una estadística de la producción agrícola que se aproxime en lo que sea posible a la verdad.

Demostro que la formación de una estadística favorecerá necesariamente al labrador, pues con sus datos a la vista no podrán ya tener justificación los palos de ciegos que los Gobiernos han dado para solucionar el conflicto de las subsistencias. Recordó, por último, que en la asamblea de municipios salmantinos, celebrada recientemente, expuso el mismo criterio, que aprobó, incluyéndolo en sus conclusiones los propios asambleístas.

Al terminar el Sr. Villalobos su discurso, dicho con palabra correcta, fácil, documentado y preciso en afirmaciones categóricas, muchos diputados le felicitaron cordialmente. La oración del Sr. Villalobos ha causado profunda impresión en la Cámara por el espíritu de justicia que presidió su razonamiento, apoyado con ejemplos tangibles y evidentes que el diputado a Cortes por Béjar aportó al desarrollo del debate.

Contestó al Sr. Villalobos el comisario de Abastecimientos, Sr. Ventosa, que comenzó por reconocer la transcendencia de los problemas que había planteado. Estimó que la proposición del Sr. Villalobos debe ser objeto de un estudio detenido por parte del Parlamento, a quien compete decidir por medio de una ley la reforma del régimen inmueble de la propiedad, amparado por el Código. Agradeció vivamente el Sr. Villalobos a su circular de 31 de Mayo, confiando en que no será preciso recurrir a la violencia para hacer la estadística; mas que de la fuerza espera el comisario de Abastecimientos que llegue a los labradores la conveniencia de aquella, y con su cooperación obtener lo que es imperioso para la distribución de los productos en el consumo público, con un sentido de recta equidad.

También nosotros hemos dado cuenta de la gestión del Sr. Sánchez y Sánchez en el Senado, con relación al proyecto de reformas judiciales que ha comenzado a discutirse en aquella Alta Cámara.

El senador por Salamanca, haciéndose intérprete de la protesta formulada por el Colegio de abogados de esta capital contra el descabellado proyecto de la comisión de Códigos, ha formulado 102 enmiendas a la totalidad de las bases publicadas en la «Gaceta».

Como nuestros lectores saben, el pro-

Información telegráfica

Madrid - Provincias - Extranjero.

(De nuestro redactor-corresponsal en Madrid señor Rivera).

LA GUERRA EUROPEA

La angustiosa situación austriaca

Escasez de pan.-Gravísima situación en Viena.-Protestas de la prensa contra Alemania-Fracaso total de la ofensiva en Italia.-La lucha en el frente francés.-IncurSIONES Y OPERACIONES PARCIALES.-De Madrid: Sigue el debate sobre las reformas militares.-Durísimas censuras de Marcelino Domingo.-Discurso del Sr. Besada.-Información de provincias.

Conferencias de las 5, 6 y 7 mañana

Madrid 21.

LA GUERRA

El comunicado francés.

Luchas de artillería en distintos sectores.

Comunicado oficial francés de las once de la noche, recibido esta madrugada:

Lucha intermitente de artillería entre Montdidier, el Oise y al sur del Aisne.

Calma completa en el resto del frente.

El comunicado inglés.

IncurSIONES FELICES.-CONTRAATAQUES FRACASADOS.-OPERACIONES EN ORIENTE

Comunicado oficial del alto mando militar británico, recibido esta madrugada:

Los franceses realizaron con gran éxito, dos incursiones, en las cercanías del Loire, haciendo gran número de prisioneros.

Los ingleses también hicieron prisioneros al Nordeste de Metesen.

Esta mañana avanzó nuestra línea ligeramente al Noroeste de Merris.

Hicimos algunos prisioneros, cogiendo además un mortero y una ametralladora.

Fracasaron dos vigorosos contraataques que ejecutó el ene-

migo contra nuestras nuevas posiciones.

La artillería alemana bombardeó con granadas gasógenas la región de Aytte.

En Oriente intensa actividad por parte de ambas artillerías en todo el frente.

Derrribamos dos aeroplanos enemigos y un globo cautivo al Norte de Guemelli.

El comunicado alemán.

Ataque rechazado.-Accidente al Archiduque José

Comunicado oficial del cuartel general alemán, recibido esta madrugada:

Han sido rechazados fuertes ataques del enemigo al Nordeste de Albert y Suroeste de Chateau Thierry.

Con ocasión del asalto del Corso alto en el grupo del archiduque estalló una granada cerquísima de este, quien a causa de la presión atmosférica sufrió un doloroso daño en los oídos.

Continúa ejerciendo el alfo mando.

La ofensiva austriaca.

Dicen los ingleses

Según comunican de Roma los corresponsales ingleses dicen que las pérdidas enemigas en los tres primeros días de la ofensiva, fueron ciento cincuenta mil hombres.

Cuatro pueblos del Sur de Montello, estuvieron diez veces en poder de unos y otros en un mismo día.

Los turcos en Tebritz.

Consulados saqueados.

El ministro yanqui en Teherán comunica, que los turcos llegaron a la ciudad de Tebritz, en el Cáucaso (Armenia), y saquearon los consulados norteamericano e inglés.

El ministro español protestó enérgicamente ante el Gobierno turco.

La familia imperial rusa.

El Zaravich gravemente enfermo.

Dicen de Stokolmo, que unos viajeros recién llegados de Ekaterinemburg, afirman que el Zar Nicolás habita con su familia en una casita de la ciudad y goza de excelente salud.

Su hijo encuéntrase gravemente enfermo.

Interesantes documentos.

La ofensiva en Africa.

Participan de París, que el general Lyautey, alto comisario de Francia en Marruecos, ha interceptado gran cantidad de documentos firmados por Hermam, uno de los agentes alemanes de Arde-Laulek.

Estos documentos anunciaban para el día 29 de Mayo la renovación de la ofensiva alemana en Francia, y como el momento era favorable, invitábase a los de Beni-Ausen a atacar a las tropas francesas.

En Africa todos los musulmanes no debían tener más que un

jefe, el Kaiser, Adfi-Guilleum, que iba a liberar a Marruecos con Adel-Malek, avituallado en la zona española.

Disponía de más dinero que nunca, hasta el extremo de señalar a sus adheridos mil francos.

Los disidentes marroquíes han tenido la imprudencia de creer en los agentes alemanes.

El general Aubert ha dejado completamente libres las relaciones entre Marruecos y Argelia.

Por Tazza se emprenderán nuevas operaciones contra Adel Maleck para poner término a la propaganda que se ejerce con el oro alemán.

La situación de Viena.

Actitud del burgomaestre.-Escasez de pan.-La huelga general.

La prensa de Berlín dice que la situación de Viena agrábase por la escasa ración de pan que se permite adquirir.

El burgomaestre se ha negado a conocer oficialmente las medidas adoptadas por el Gobierno, diciendo que no puede en las actuales circunstancias aceptar la responsabilidad del mantenimiento del orden en Viena.

Hablando de la protesta de la diputación socialista, dijo el presidente del Consejo de Ministros, que esperaba que la reducción de la ración de pan, fuera temporal, puesto que Alemania, habiase comprometido a proveer a Austria de la harina y grano que obtendrá de las cosechas de Ucrania y Rumanía.

La prensa austriaca protesta enérgicamente contra Alemania y Hungría.

Dice, que deben ayudarla, si quiere que Austria no pase hambre.

El Consejo de Trabajo ha celebrado una importante sesión, acordando la huelga general, como protesta contra la ración de pan que ha causado en toda Austria enorme impresión.

Prisioneros alemanes.

En el ejército rojo

Afirman de Moscú, que en la región de Ekaterinemburgo, hay 22.000 prisioneros austro-alemanes, de los cuales 4.000 están alistados en el ejército rojo.

Caida de un aeroplano alemán.

En Vally, cerca de Copenhaga.

Continúan en 4.ª plana nuestras conferencias telegráficas.

Seguimiento de Nagy termina en 1901. A partir de esa fecha sus cuadros empezaron a adquirir un vigor, una nerviosidad una «impaciencia humana» que antes no tenían.

Al volver a París en 1911, esa tendencia impresionista se afirma, se robustece; ya Segismundo de Nagy es, el artista capaz de acometer esa obra admirable de interpretar los tipos y costumbres de los campesinos húngaros de Mezo Kövesd, que señala hasta ahora, el momento culminante de su arte.

Segismundo de Nagy responde físicamente a su arte. Es un hombre recio y fuerte, sentado sobre los hombros una cabeza de frente ancha, de barbilla breve, labios arnosos y nariz aguda. Tiene perfil de tribuno ó de maricón. Visto de frente, sugiere también de un modo vago la impresión de una faz japonesa.

Pero su carácter, su verbosidad, su entusiasmo por toda belleza, son casi ladinas. Es una efusión contagiosa la suya. Aun á nosotros, los españoles, tan expansivos, tan prontos á la cordialidad, nos sorprende un poco.

Y, no obstante, comprendimos que para pintar estos cuadros ébrios de luz, en los que danza alegre el color, es preciso ser como es Segismundo de Nagy, un gran inquieto, que va por la vida con la sensibilidad libre de egoístas defensas y convenciones hipócritas.

El mismo entusiasmo que pone en la pintura pone en las palabras.

Y cuando habla, es como si ante nosotros desfilaran todas las bellas inspiraciones de su espíritu: el mar, los campos floridos, los cielos luminosos, los trajes multicolores; la eurtimía de una mujer desnuda, que danza...

José Francés.

OPOSICIONES A ESCUELAS

Opositoras aprobadas ayer en el ejercicio práctico y puntuaciones que obtuvieron:

D.ª María Marquindey, 20; D.ª Angela Hernández, 20, y D.ª Sofía Hernández, 30.

Una opositora fué eliminada.

Noticias.

Aviso a los suscriptores

Con fecha 15 del corriente mes de Junio ha puesto en giro la Administración de este periódico los recibos de los suscriptores de fuera de la provincia correspondientes al primer semestre del presente año de 1918, y los recibos de los suscriptores de la provincia correspondientes al segundo trimestre del mismo año. Lo que se pone en conocimiento de dichos suscriptores, al mismo tiempo que se les ruega los hagan efectivos á su presentación.

Proyectándose instalar en la isla de Corfú un bazar ó exposición permanente de productos de España, á semejanza de los que allí tienen todas las potencias comerciales, se pone en conocimiento de los comerciantes é industriales que deseen concurrir á la misma, que en la Cámara de Comercio, de esta capital, se les facilitarán cuantos datos precisen.

DE BILBAO

Nuestro particular amigo y paisano don Juan Miguel Carrasco, propietario de aquella plaza, ha podido, venciendo dificultades y corriendo el riesgo consiguiente por causa de la guerra, recibir un cargamento de bacalao Escocia y Langa, clases finas, que aunque relativamente caro (160 pesetas fardo de 50 kilos), se podrá saborear un excelente plato, que Dios sabe cuándo volveremos á tener.

El 606 y el 914.

Los inyecta el médico especialista en enfermedades secretas D. Ramón Acedo.—Jesús, 7, Salamanca.—Consulta: de nueve á una, mañana, y de cuatro á nueve, tarde.

En la Inspección de vigilancia se presentó ayer D. Juan Manuel García Marcos, de Rinconada, y vecino de Lináres, manifestando que tenía un hijo estudiante en esta ciudad, y al venir hoy á saber si se había examinado, con objeto de llevarlo á casa, se encontró con que se había marchado de casa del patrón, ignorando su paradero.

Enfermedades de garganta, nariz y oídos.

Dr. Antonio Domínguez

Dr. Riesco, 38, pral.—Consulta: de diez á una.

MATIAS LUBENA

Especialista en enfermedades de la boca y prótesis dentaria.

Plaza Mayor, 10, principal, Salamanca.

Ayer terminó la carrera de practicante, en nuestra Facultad de Medicina, practicando notables ejercicios, el estimado joven D. Joaquín Montes Cerquera.

Nuestra enhorabuena, que hacemos extensiva á su padre D. Valentín.

PIANO VERTICAL

en muy buen uso, se vende. Paseo de Canalejas, 5, principal.

Enfermedades de la vista

Clinica de los doctores

Alonso y Salcedo

Plaza de la Libertad, número 9, Salamanca. Consulta: de once á una.

En el Registro civil se han hecho ayer las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Andrés Bartolomé Piedra, Diego Gómez Carretero y Carmen Herrera Rodríguez.

Defunciones: Juana González Asenjo, Felipe Naveira Gordillo, Santos Diaz Peñaranda, Rogelio Gómez Sánchez y Faustino Alonso Chamorro.

Los caramelos mata-lombrices de P. CATALA, salvan los niños. Cajita 25 cts. De venta en todas las farmacias.

En la Delegación de Hacienda se han celebrado dos subastas de aspirina Bayer.

El primer lote, de 225 tubos, se le

adjudicó al mejor postor D. Serapio Rodríguez, de Béjar, en 666.50 pesetas. El segundo lote al Centro Farmacéutico de esta plaza, que fueron 191 tubos en 524 pesetas.

Han salido á tres pesetas cada tubo. Había gran ansiedad por esta subasta, por ser la única aspirina que existe.

Espárragos Trevijano

Se prefieren á los frescos.

Quando la anemia y clorosis van acompañadas de dispepsia, se curan con el Elixir Estomacal de Salz de Carlos, porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más ligero mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa, siendo además reconstituyente y tónico.

Curación de las HERNIAS

Interesa saber: Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, Sr. Torrent, está en Salamanca, y en el Hotel Comercio, únicamente el domingo, día 23 del presente mes, y recibirá á todos cuantos herniados queran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulio, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan.

Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar braguetas ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista Sr. Torrent, de nombre registrado.

Acudid siempre á dicho especialista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Salamanca, y en el Hotel Comercio, únicamente el domingo, día 23 del presente mes.

NOTAS.—En León, el día 21, en el Hotel Inglés; en Zamora, el día 24, en el Hotel Comercio; en Medina del Campo, el día 25, en el Hotel La Castellana; en Valladolid, el día 26, en el Hotel Imperial, calle del Peso, 4, y en Palencia, el día 27, en el Hotel Central, donde así mismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona: Unión, 13, Casa Torrent.

ADVERTENCIA.—Se recomienda el más grandísimo cuidado en no equivocarse con otros anuncios que por llevar nombres parecidos ó iguales podrían confundirse con esta reputada casa y para evitarlo, sépiase que, todo anuncio que después de la palabra Torrent no diga nombre registrado, no es ni pertenece en nada ni para nada á esta tan acreditada casa Torrent, nombre registrado; hay que buscar y acudir siempre, por tanto, al ortopedista Torrent de nombre oficialmente registrado. 18, 20 y 21

MUY INTERESANTE

Tanto para automóviles como para motores de riego é industrias, lo que mejor resulta en sustitución á la gasolina, es el alcohol rectificado 96 grados.

Depósito: RODRIGUEZ HERMANOS

Paseo de la Estación, 7 y 9.

Castor González Sánchez

Corredor de Comercio

Continúa dedicándose á la compra-venta de valores, préstamos personales é hipotecarios, como á la gestión de compra-venta de toda clase de fincas rústica y urbana.

Ofrece su nuevo domicilio y servicios en

Ronda del Corpus, núm. 25

Teléfono número 183.

SALAMANCA

Fonda de la Estación

Nueva dirección

Este establecimiento que, durante bastantes años ha estado regentado por la Sra. Viuda de D. Carlos Hevia, está actualmente á cargo de

D. Prudencio Sánchez.

Se sirven desayunos, desde las cuatro de la mañana. Almuerzos. Comidas. Selecto menú todos los días.

(SE HABLA FRANCÉS) 90.-90

Camisas para caballero

Precioso surtido puede encontrar en esta casa á precios económicos.

Últimas novedades en abanicos y bastones.

Extenso surtido en ropa blanca y medias entrevé para señora.

Plácido Hernández

Lonja de la Cárcel, número 2.

Restaurant FURNOS

EL MAS FAVORECIDO

Pesca fina

Selecto menú.

Servicio inmejorable.

BODAS, BANQUETES, LUNCHS

SASTRERIA

de Fidel Hernández

Rúa, 30 - Salamanca

Grandes novedades en géneros para la presente temporada del Reino y Extranjeros.

POLICLINICA MEDICO QUIRURGICA

DOCTOR RIESCO, 70 - CONSULTA DE 11 A 2

DOCTORES: FIRMAT - GRATE - MONGE - NUÑEZ - SANDOVAL

MEDICINA GENERAL

CIRUGIA GENERAL

ORTOPEDIA

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

LABORATORIO

REACCION DE WASSERMANN

606 y 914, vacunas autógenas.

BANCA - CAMBIO

Hijo de Florencio Rodríguez Vega

Casa fundada en 1850. Plaza Mayor, núm. 35

Cuentas corrientes.

Esta Casa abona en las Cuentas corrientes á la vista, el 2 y 1/2 por 100 anual.

A plazo, intereses convencionales.

Compra y venta (en el día) de toda clase de Valores del Estado.

Facilita giros sobre todas las plazas de España, Francia y República Argentina

Compra y venta de monedas y billetes de todas las Naciones.

Descuento de Letras y cupones.

LA BOTA DE ORO EL GALLO

Gran zapatería de lujo de

ELEGANCIA Y BUEN GUSTO. PRIMERA CASA EN CALZADO A LA MEDIDA. PRIMER PREMIO EN LA EXPOSICION REGIONAL DE SALAMANCA, 1917.

Doctor Riesco, 1. -- Siempre novedades.

Dr. Inigo Maldonado

LABORATORIO DE ANALISIS CLINICO

Consulta de enfermedades de la sangre.

ANALISIS quimico, citológico y bacteriológico de orinas, esputos, exudados, jugo gástrico, heces, etc.

Análisis de sangre. Numeración de elementos y fórmula leucocitaria. Imagen de de Arberculosis). Hemoculturas. Aglutinaciones. (Reacción de Widal) fijación de complemento

Reacción de Wassermann, aplicada al diagnóstico de la sífilis en todos sus periodos. Reacción de Weinberg para el diagnóstico de Análisis de tumores. Análisis bacteriológico de aguas. Preparación de vacunas autógenas. Para el tratamiento de bronquitis crónicas, otitis, bienorragias, coqueluche y estafilococos. Aboluto rigor científico en los trabajos.

A petición de los compañeros, se remiten tubos esterilizados para la recogida de sangre ó otros productos patológicos, cuya recolección deba ser hecha asépticamente.

Consulta de 9 á 1 y de 4 á 7.-Quitana, 5 y 7, pral.-Teléfono 196.-SALAMANCA

EL PILAR

Fábrica de fideos y pastas finas para sopa

FRANCISCO GARCIA

Avenida de Canals (frente al Muelle de la Estación)

TELÉFONO NÚM. 151-SALAMANCA

ABONOS DE LA SOCIEDAD GENERAL

DE INDUSTRIA Y COMERCIO

MADRID-Villanueva, 11

ABONOS MINERALES Y ORGANICOS

DIRIGIRSE A

Miguel García González-Piedra-Almacén de maderas, Salamanca

Khi-Tha

rápidamente da clase de manchas el quita manchas

De venta: Farmacia de Gaspar Escudero

Devocionarios, rosarios y recordatorios de gran novedad para la primera comunión :: :: ::

LIBRERIA DE CUESTA

PLAZA MAYOR, 14.

Yo sé... que las máquinas de escribir reconstruidas son exactamente iguales á las nuevas, tienen la misma garantía y cuestan la mitad.

Al comprarla exija usted que sea reconstruida, como las que vende la

Librería de CALON

Plaza Mayor, 33 (junto al Correo)



que, ha caído un aeroplano alemán.

Su piloto ha declarado que salió de Berlín a las cuatro de la mañana, viéndose obligado a descender por falta de petróleo.

Palomas mensajeras.

Situación desesperada de los austriacos en Italia-Declaraciones del gobierno.

Según refieren de Milán, un periodista americano escribe que los austriacos que combaten en el Piave siguen pidiendo urgente ayuda.

Unas palomas mensajeras, que fueron cogidas, llevaban un mensaje, que decía:

«La situación es completamente desesperada».

La presidencia del Consejo de Ministros italiano hizo ayer tarde la declaración siguiente:

Las contraofensivas locales efectuadas esta mañana en la llanura del Asiago, valieron nuevas ventajas de terreno y varios centenares de prisioneros y algunas ametralladoras.

Durante la tarde el combate se reanudó violento entre Montello y el Piave inferior.

La cooperación alemana.

Dicen de Amsterdam que contra lo que dijese en un principio algunas divisiones alemanas cooperan en la ofensiva austriaca de Italia.

Las Cortes.

Senado y Congreso.

Proyectos de reformas judiciales y militares-Discursos de Marcelino Domingo y González Besada.

Al final de la sesión del Senado continúa la discusión del proyecto de reformas de los tribunales.

El senador D. Isidoro La Cierva consume el tercer turno en contra.

Dice que el nombramiento de jueces municipales debe separarse de la política y los ascensos en la carrera judicial deben ser por rigurosa antigüedad.

Contéstale el exministro señor Ruiz Valarino, y se levanta la sesión.

En el Congreso prosigue la discusión de las reformas militares, consumiendo el tercer turno en contra el diputado republicano Marcelino Domingo.

Considera las reformas militares perjudiciales para el país.

El proyecto, dice, es un acto de debilidad del Gobierno y quiere tenerlo aprobado antes del 1.º de Julio, porque no tiene autoridad para que llegada esa fecha derogar los decretos, siguiendo el Parlamento desechando las reformas.

Extránase de que este Gobierno, que se formó por la indignación que produjo en el país aquel atentado, no se haya ocupado de derogar el decreto.

No nos quejamos de la labor de este Gobierno, sino de aquel otro que consintió la violación civil.

Alude a una alta personalidad, produciéndose rumores en la Cámara.

Le llama al orden la presidencia, advirtiéndole que no puede tolerar diga esas palabras, pues el Rey no puede ser nunca responsable más que en las personas de sus ministros.

Ocupase ampliamente de la situación del ejército, diciendo que el proyecto ha venido a restar simpatías al ejército.

En cambio de este proyecto debíais haber derogado la ley de Jurisdicciones, como piden los mismos militares y también haber reformado el código militar, impidiendo que en los conflictos sociales, los soldados ocupen los puestos de los obreros, para no establecer divorcios y restar simpatías a la clase armada.

Ocupase del problema de Marruecos, y en cuanto se relaciona con él, censura que háyase soslayado en diversas ocasiones el debate que tiene anunciado.

Estamos dispuestos a evitar que se cierren las Cortes sin debatirlo.

El problema de Marruecos adquiere ahora gran importancia y debe estudiarse antes que termine la guerra europea.

Nuestra obra ha quedado reducida a hechos aislados de un heroísmo temerario.

Demuestra que desde aquí mismo no se asistió al Ejército de todos los elementos necesarios.

El Raisuli, siendo agente de España, está al mismo tiempo a sueldo de la embajada alemana, para que moleste a los franceses, y sus trabajos repercutan contra la labor que allí tenemos que realizar, de acuerdo con Francia.

Denuncia que en Melilla y Tetuán existen centros de espionaje, por lo cual recibimos constantemente reclamaciones de los franceses.

El presidente llámale la atención, por la gravedad de dicha declaración, que podía crear un conflicto grave para la Patria. Marcelino Domingo, replica que como se hace daño a la Patria, es callando estas cosas, no dando la sensación para que sean corregidas.

Precisa, continúa manifestando, que sepamos por qué hemos ido a Marruecos, porque no hay ninguna clase social que esté de acuerdo con la intervención, ni nadie acepta la responsabilidad de nuestra intervención.

Acentúa de tal manera Marcelino Domingo, sus palabras aludiendo a altas personalidades, que produce repetidos escándalos en la Cámara.

Reitera la manifestación de que las izquierdas están frente al proyecto por la forma que se pretende sacarle del Parlamento, anteponiéndole a otros de interés para las demás clases sociales.

Sabemos que cuando se apruebe el proyecto se cerrará el Parlamento, pero iremos a la calle con esta bandera.

Se levanta el ministro de Hacienda, Sr. González Besada, produciéndose inmensa expectación en la Cámara.

El discurso, principia diciendo, de Marcelino Domingo, más que contra las reformas militares ha sido un violento ataque contra la política del Gobierno. Levántanse a defender la política del Gobierno de las durísimas injusticias y censuras que se le han dirigido.

S. S. ha hecho aquí declaraciones que no pueden pasar sin una protesta rotunda y enérgica.

Ha insinuado que hay oficiales capaces de vender las armas al enemigo, y esto es una especie que no nos conviene pero que se hace, para que las gentes inocentes las recojan y las propaguen.

Estas denuncias, cuando se hacen sin pruebas, sin concretar nombres, son insensatas y cobardes.

Atronadores aplausos de toda la Cámara.

En todo el ejército, continúa diciendo el Sr. González Besada, y entre todos los ciudadanos que hay en Marruecos, no hay ninguno capaz de ejercer el espionaje a beneficio de ninguna potencia.

Se oyen muchos aplausos y las afirmaciones de muy bien, muy bien! por parte de todo el Congreso.

Terminó dando vivas a España, al Rey y al Ejército.

También el general Luque pronunció un brindis patriótico, de idénticos tonos.

—A última hora se reunió en el Congreso la comisión del proyecto de mejora de sueldos a los funcionarios civiles, ultimando el dictamen, que fué entregado en el acto al presidente del Consejo de ministros.

Créese que si lo devuelve en seguida, en la sesión de esta tarde quedará sobre la mesa de la Cámara.

El Gobierno ha recomendado a los diputados ministeriales que asistan a la sesión de mañana (hoy) en prevención de que haya que votar las reformas militares.

Provincias.

BARCELONA

El asunto Bravo Portillo-Importantes diligencias-Franccés tímido

Toda la mañana la invirtió el Juzgado especial en citaciones, comunicaciones y oficios, a la comandancia de Marina, Aduanas, etc., para averiguar la carga que llevaban los buques salidos de Barcelona durante la época del torpedeo del «Mombur».

Se llamó al procurador de la casa Mombur, para que dijera la fecha del hundimiento del «Ramón Mombur» y si debía ir a Inglaterra.

También estuvo el procurador de «Solidaridad Obrera», para la práctica de varias diligencias. Háblase de documentos hallados en el despacho de Bravo Portillo, que son gravísimos.

El Juzgado suspendió las diligencias a las dos de la tarde, para reanudarlas a las cinco.

En los pasillos del Juzgado, había un gentío inmenso, que hacía grandes comentarios.

Poco después acudieron los peritos calígrafos Bojarul y Pallejo, nombrados por el Juzgado, así como los abogados y procuradores, que intervienen en la causa.

A las cinco y cuarto, el juez dejó a los peritos en su despacho después de recibirles juramento.

A las siete y media, como aun no habían emitido dictamen, fué desfilando el público.

Cerca de las ocho dijeron los peritos que habían dictaminado, asegurándose que manifestaron que los caracteres de los signos escritos, son de Bravo Portillo.

El dictamen no se ha publicado todavía.

—El súbito francés, Juan Texier, deseaba adquirir oro con 20.000 pesetas que poseía, y enterados de, esto algunos individuos y una mujer, llamada María Casanova, acordaron apoderarse de dicha cantidad en combinación con los guardias de Seguridad Benjamín García y Antonio Gamba.

Preparado el timo, la mujer dijo a Texier que unos amigos suyos cambiarían las pesetas por oro.

Ambos marcharon en coche a la casa en que les esperaban los amigos, y cuando estaban en las proximidades, la mujer exigió que le diera el dinero para evitarle la molestia de subir a la casa.

Texier entregó los cuatro mil duros y entonces se acercaron los guardias, diciendo Faustina a su compañero que condujera al juzgado a la mujer mientras él quedabase con Texier.

La mujer como es natural no fué llevada al juzgado, y el otro guardia puso en libertad a Texier, pero este denunció el hecho, descubriendo el timo.

Tanto los guardias como la mujer y los demás complicados, quedaron detenidos en el juzgado.

CADIZ

Llegada del «Montevideo».

Procedente de Veracruz y Habana, fondó el trasatlántico «Montevideo».

Durante la travesía no encontró a ningún submarino. De New York viene la comisión naval española.

Al salir de New York entraba el «Claudio López» procedente de Cádiz, escoltado por un crucero americano.

LEON

Impidiendo la salida de trigo-Manifestación.

Dicen de Valderas, que para impedir la salida de dos vagones de trigo, se colocaron en la vía los niños, delante de la máquina, mientras las mujeres acuchillaban los sacos de trigo.

Después hubo una manifestación cerrándose los comercios como protesta de la extracción del trigo por los acaparadores.

RIVERA

Imprenta y librería de Nuñez

Salamanca



¿Es realmente la legítima marca de los Lithinés? Si, señora... son de GUSTIN. ¿Por qué deben exigirse los de GUSTIN? Quién no conoce los Lithinés del Doctor Gustin? La fama que han adquirido ha llegado a ser mundial. Más las personas que usan este producto se encuentran expuestas a insidiosas ofertas de productos supuestos equivalentes, en realidad sin valor científico o terapéutico. Será necesario recordar que, en efecto, una fórmula como la de los Lithinés del Doctor Gustin realiza una verdadera síntesis de productos químicamente puros, dosificados con metódico esmero en laboratorios que cuentan con incomparable material. Por eso nunca aconsejaremos lo bastante al público que se defienda contra tan dañino fraude. Los Lithinés del D' GUSTIN tienen el nombre del Doctor Gustin sobre todos los papeles. Aquellos a quienes no les gusta el vino puro para beber, lo mezclan con agua, mineralizada instantáneamente con este producto maravilloso, contra las enfermedades de Riñones, Hígado, Vejiga y Articulaciones.

Insistan! Exijan el nombre del doctor!

Banco hipotecario de España

Préstamos al 5 por 100 anual, reembolsables por anualidades calculadas, de manera que el capital recibido se amortiza en un período de cinco a cincuenta años, a voluntad del prestatario. Agente más antiguo en esta ciudad: AGUSTIN MONTEJO SALVADOR, quien se encarga de la tramitación de los préstamos y formalización de las titulaciones defectuosas ó incompletas, así como también de la compra de cédulas hipotecarias al 4 y 5 por 100 de interés anual. Salamanca: Paseo de Canalejas, 5. pral. De tres a cinco.

Balneario de Santa Teresa (Avila) El mejor sanatorio de verano.

Clima de altura 1.236 metros y el más seco de la Península. Aguas radio-azoadas, bicarbonatadas, litínicas. Aparato respiratorio y digestivo, anemia, artritis y convalecencias de enfermedades. Servicio hidroterápico completo. Hotel de primer orden, con tumbres y luz eléctrica. Salones de recreo con teatro y de billar y tresillo. Capilla. Extensos jardines y pinares. Coche de la casa a todos los trenes del día y particulares previo aviso. Temporada: del 20 de Junio al 20 de Septiembre. Pidense folletos ilustrados, gratis, al Administrador. h. 15. A

FLORES DE ORO PELO RUBIO IGUAL AL ORO. Con el uso de esta maravillosa tintura a base de Manzaniella Oxigenada obtendrás una cabeza llera sedosa y fuerte. No perjudica y es inofensiva. Flores de Oro 8 pesetas frasco. De venta: Casa BOYERO, Plaza Mayor, 1, y Zamora, 1.

El Adelanto es el diario más útil y de mayor circulación de la provincia. Administración, calle de la Rosa, número, 25. Redacción y talleres, Ramos del Manzanao, número 42.

Balneario de Calzadilla del Campo

¿Padece usted ó alguno de su familia del ESTÓMAGO? (Acidias, vómitos, malas digestiones). Le conviene leer lo que sigue. ¿Padece usted ó alguno de su familia de afecciones de la PIEL? (Herpes, erupciones ó granulaciones, eczemas, etcétera). Le conviene leer lo que sigue. ¿Padece usted ó alguno de su familia de dolencias en el APARATO RESPIRATORIO? (Catarros afonías, bronquitis, etcétera). Le conviene leer lo que sigue. Fuente del Estómago. Aguas sulfuro-sódicas, bicarbonatadas-azoadas. (Con indicación eficazísima para todas las enfermedades del estómago. Fuente de los Catarros. Aguas sulfurado-sódicas-sulfurídicas-termales. (De positivos resultados en las enfermedades de las vías aéreas y de la piel). TEMPORADA OFICIAL: 15 de Junio a 30 de Septiembre. Médico-Director: DR. CLODOLDO GARCÍA MUÑOZ, catedrático de la Facultad de Medicina de Salamanca. El presente año se han introducido grandes reformas en todos los servicios, y el de fondo, como los demás, será inmejorable y económico. Tarifas reducidas a familias veraniegas. El viaje muy breve y cómodo, desde Salamanca, se hace por el coche de Ledesma y por los automóviles de Villagüino. Pídanse detalles de precios y viajes al Administrador del Balneario de Calzadilla del Campo (Salamanca, Ledesma). Depósito para la venta de agua embotellada en las buenas Farmacias de Salamanca.

MÁQUINAS SINGER PARA COSER. PARA USO DOMESTICO Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura. PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura. ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO. SALAMANCA: PEREZ PUJOL, 1.

Academia central de corte y confección para señoras, dirigida por la inventora doña María Ibero. En esta Academia lo mismo se enseña por la cinta que está fundada en la relación ó proporción que existe entre las medidas del contorno del pecho y los anchos de las demás piezas que constituyen las prendas de vestir. La cinta es medio más sencillo porque se toman menos medidas que con el metro y mucho más sencillas, pero quien desee aprender con el metro se le enseña lo mismo. En la misma se cose para fuera y se confecciona toda clase de prendas para señora y en caso de precisión, ó sea para lato, se confecciona vestido en el día. Cines para la carrera de profesoras; se plus toda clase de telas. Plaza Mayor, 44, principal entrada por la calle Ocaño. frente a las máquinas Singer, Salamanca.

¿QUE ES LO QUE NECESITAN LOS DEBILITADOS, LOS FATIGADOS aquellos que tienen debiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISEPTICO y un RECONSTITUYENTE. Para casos tales, nada como la SOLUCION PAULIUBERGE. que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Glicerato y el Clorhidrofluato de Cal. Consultar el remedio sonoro contra los CAVANOS, las BRONQUITIS crónicas, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCROPULA. Aumenta el apetito y la fuerza. agota las afecciones y previene la TUBERCULOSIS.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES DE PINILLOS, IZQUIERDO Y CIA - CADIZ

LINEA DE CUBA El 22 de Junio de 1918, saldrá del puerto de La Coruña, el vapor español admitiendo pasaje de primera, segunda y tercera clase. INFANTA ISABEL PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA* 346,10 para la HABANA (incluidos impuestos). La conducción a bordo de los pasajeros de tercera y sus equipajes es por cuenta de la Compañía, siendo conveniente se presenten cuatro días antes con la cartera de identidad en regla. Para más informes dirigirse a DON NARCISO O'BANZA - La Coruña.

Fábrica de hielo EXPORTACION A TODAS PARTES

Elaborado con agua potable. Se despañan durante el día cantidades desde diez céntimos en adelante, en la estería de Francisco Torres, Doctor Riesco, 19. SALAMANCA